

Domingo postresmo dia de mayo et año por el Rey este dia de mayo  
 no de pagana - Diego pinto - fig de nuclus superos dia  
 abdar de luna figad oñe por a fendra de la plaza de santa martha  
 por le sancto ygonero pmo de la dicha abdar los omnes de mes  
 de mayo pmo none a pagu por repob et dicho mes de dicho  
 diez dias en cada repob lo qd monse sagud qd costado  
 do el alcaide dicho vudionos no fallan pñora alq qd me  
 y diese qd pmanese da por los dichos omnes como al  
 fig) fustre de dno de la dicha abdar qd dio y pmanese  
 por ellos de mill qnientos y qnenta y dos de dichos  
 y este mes qual et Rey mo) suya apaga  
 das en la man) por dicho los qd dichos pñoras  
 pmanese ent dicho al fin fustre la dicha pñora  
 qd mes y dio por los dichos de mill qnientos y qnenta  
 me al qd al fin fustre qd pñora qd dicho  
 la dicha pñora por los dichos de mill y qnientos y qnenta  
 mes qd pñora qd pagu por das et dicho mes de dicho  
 en dicho dicho segun qd costado lo obligago de pñora  
 de sus lictis nuobls - repobes ay dos - por aue en rod de  
 as como por u - aue et Rey qd amasar fustre pa qd  
 qd syn el ranga qd apta rod lo qd dicho es a pagu los m  
 otta de la dicha pñora qd dio por qd pñora adna noona su  
 nuage la qd pñora qd pñora - origo de qd la dicha pñora  
 qd pñora pagu los m de la dicha pñora qd dicho qd fustre  
 su unido o syn el alcaide plaza de la man) por dicho qd obligago

